



En cumplimiento de la disposición final trigésima segunda de la Ley 2/2011, de 4 de marzo, de Economía Sostenible se publica en el BOE de hoy nº 276 de 16/11/2011 el [Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.](#)

- Un primer comentario lo teneis en el [Blog de Antonio Arias](#)
- Segundo comentario en el [Blog de Sevach](#)
- Tercer comentario [Contratacion Pública comunidad](#)

Ala a estudiar!!! S2